

ACUERDO N° 33-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de Julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **LUCRECIA MARIA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 26-07-13 y hasta las 23,00 del 28-07-13.-

II) AUTORIZAR al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 12-08-13 y hasta las 24,00 del 18-08-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-